CORRESPONDENCIA RECIBIDA
JURIDICA
Fecha: 29 NOV 2024
Recibido por:
Radicado por 11 07 94 - 24

Barrancabermeja, noviembre 2024

Doctora
DAYRON OSWALDO AGUILERA CARDENAS
Secretaría Jurídica
Alcaldía Distrital

ASUNTO: Remisión ACTA DE INICIO, contrato supervisión Secretaría de Educación.

Cordial saludo,

En atención a la supervisión asignada me permito allegar acta de inicio suscrita entre contratista y supervisor junto con sus correspondientes certificados de afiliación a la administradora de riesgos laborales.

Atentamente,

ITEM	CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	ESTADO CONTRACTUAL
1	4749-24	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO LICENCIADA PARA APOYAR LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE ADELANTAN EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS QUE GARANTIZAN UNA ADECUADA PRESTACION DEL SERVICIO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.	**MARIA MAGDALENA BLANCO TAMI**	23 de noviembre de 2024	EN EJECUCIÓN

MARIBEL BENITEZ PEREA
SECRETARIA DE EDUCACION

ACTA DE INICIO

CONTRATO:	4749-24
CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	**MARIA MAGDALENA BLANCO TAMI**
IDENTIFICACIÓN:	C.C. N° 37.724.109 de Bucaramanga
TELÉFONO:	3182944916
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO LICENCIADA PARA APOYAR LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE ADELANTAN EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS QUE GARANTIZAN UNA ADECUADA PRESTACION DEL SERVICIO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.
VALOR:	TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.500.000)
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA
DURACIÓN:	TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
SOPORTE PRESUPUESTAL:	CDP N°. **24-08181 del 19 de NOVIEMBRE de 2024**
FECHA DE INICIO:	23 de noviembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	22 de diciembre de 2024

En Barrancabermeja el 23 del mes de noviembre del año 2024, en las instalaciones del Distrito de Barrancabermeja, se reunieron, **MARIBEL BENITEZ PEREA – Secretaria de Educación,** supervisora del contrato y **MARIA MAGDALENA BLANCO TAMI,** mayor de edad con Cédula de Ciudadanía N°. 37.724.109 de Bucaramanga, domiciliado en la ciudad de Barrancabermeja, -Contratista, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de inicio.

CONSIDERANDO:

1. Que el día 21 de noviembre de 2024, **MARIA MAGDALENA BLANCO TAMI**, suscribió con el Distrito de Barrancabermeja el contrato de Prestación de Servicios N°.4749-24, cuyas condiciones se especifican en el encabezado de la presente acta.
2. Que conforme al Art. 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007 la Alcaldía Distrital verificó la existencia del correspondiente Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal, así:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	CÓDIGO	VALOR
C.D.P.	24-08181	19 de noviembre de 2024	2.3-2201-0700-071-240038-2.3.2.02.02.008	$3.500.000
R.P.	24-09655	22 de noviembre de 2024	2.3-2201-0700-071-240038-2.3.2.02.02.008	$3.500.000

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato No. 4749-24 cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO LICENCIADA PARA APOYAR LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE ADELANTAN EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS QUE GARANTIZAN UNA ADECUADA PRESTACION DEL SERVICIO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER."** el día 23 de noviembre de 2024.

Para constancia se firma por quienes intervienen.

MARIBEL BENITEZ PEREA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

MARIA MAGDALENA BLANCO TAMI
Contratista

	Nombre	Firma
Proyectó:	Abog Joaquín Guerra	
Revisó:		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		